



XVI TORNEO DE PESCA DE ALTURA

Club Náutico Moraira

BASES DEL TORNEO

1ª.- ORGANIZACION

El Club Náutico Moraira con el patrocinio de REPSOL y SUPERMERCADOS PEPE LA SAL, organiza el XVI Torneo de Pesca de Altura Club Náutico Moraira, a celebrar el día 24 de Junio de 2017.

2ª.- REGLAS

La única modalidad de pesca admitida será la de Curricán, es decir desde embarcación en movimiento, y solo se podrán usar cebos artificiales.

La pesca deberá realizarse exclusivamente con caña, el límite máximo de cañas por embarcación será de siete. En todo caso se respetará el tope máximo de 2 cañas por tripulante.

La resistencia de las líneas queda a la libre elección de cada pescador.

Todas las comunicaciones escritas referidas al Torneo, así como clasificaciones, parciales y finales del mismo, serán publicadas en el Tablón Oficial de Anuncios, que estará situado en el vestíbulo de entrada del edificio social del Club Náutico Moraira.

El canal oficial de comunicaciones por radio VHF será el 72.

Todas las embarcaciones están obligadas a "cantar" por radio todos los enganches que tengan y sus posteriores capturas si se producen. En caso de no ser oídos por la embarcación del jurado, otras embarcaciones harán de "puente" hasta la misma siempre que ello fuese posible.

Previamente al comienzo del Torneo se celebrará una Reunión de Patrones (ver programa en base 10ª), siendo conveniente que a la misma asista al menos un representante de cada barco participante. Cualquier acuerdo adicional, o cambio, a las presentes Bases que

se adopte por mayoría en dicha Reunión, con el visto bueno del Jurado, será publicado en el Tablón Oficial de Anuncios sito en el vestíbulo del Edificio Social del Club.

Previamente al comienzo de las pruebas, los patronos de los barcos participantes deberán firmar una hoja de cumplimiento de despacho y seguridad para poder tomar parte en el Torneo.

Se admitirán a competición barcos con al menos seis metros de eslora, y equipados con radio VHF en buen funcionamiento. Así mismo cada barco participante deberá llevar a bordo un teléfono móvil operativo cuyo número deberá facilitar a la Organización al realizar la inscripción.

Cada barco participante deberá contar durante la prueba con al menos dos tripulantes. No se admitirán cambios de tripulación, salvo autorización del Jurado y por causas que éste considere justificadas.

Todos los barcos participantes deberán tomar la salida desde el Puerto de Moraira previa identificación y control por parte del Jurado en el muelle de espera, sito en la bocana.

Durante la competición, las embarcaciones participantes deberán respetar una distancia de al menos 225 metros por popa respecto a otras embarcaciones, estén o no en competición, así como a las artes de pesca profesionales.

A requerimiento del Jurado, toda embarcación participante vendrá obligada a facilitar su posición, así como a hacer de puente en las comunicaciones con otros participantes.

Salvo caso de fuerza mayor, cualquier participante que quiera ausentarse o retirarse de alguna de las pruebas del Torneo, por cualquier circunstancia, sea para regresar o no al Puerto de Moraira, deberá solicitar permiso al Jurado, bien por radio a través del canal oficial de comunicaciones, bien por teléfono al móvil nº 696020802 del Jurado, bien al Club Náutico Moraira al teléfono fijo 96 574 44 61. Si por cualquier motivo no fuese posible la comunicación, esta deberá llevarse a cabo tan pronto sea posible.

3ª. INSCRIPCIONES

La hoja de inscripción adjunta debidamente cumplimentada y firmada, se presentará en la Oficina de Recepción del Club o se remitirá, por correo electrónico (pesca@cnmoraira.com), por correo postal o por fax (965 744 750) al Club, antes de las 19:00 horas del día 19 de Junio del año en curso, acompañada del justificante de transferencia bancaria a favor del Club Náutico Moraira en la cuenta del Banco Sabadell IBAN nº **ES49 0081 1067 4680 0139 4043**,

indicando en todo caso en la misma el nombre del barco que se inscribe.

Junto con la hoja de inscripción deberá aportarse:

- Licencia de pesca autonómica.
- Anexo III.
- Seguro de R.C. de la Embarcación.

El Comité Organizador, que estará presidido por el Presidente del club D. Armando Bañón Alba, se reserva el derecho a admitir inscripciones fuera del plazo máximo establecido.

El precio de la inscripción asciende a ciento ochenta euros (180,-€) por embarcación participante, entendiéndose que en dicha cantidad está incluido el Patrón y dos tripulantes, debiendo además abonar cada uno de los tripulantes adicionales la cantidad de cincuenta euros (50.-€) con un máximo de 5 tripulantes por embarcación. Para los socios del Club Náutico Moraira, el precio de la inscripción será de ciento cincuenta euros (150,-€) por embarcación participante, entendiéndose que en dicha cantidad está incluido el Patrón y dos tripulantes, debiendo además abonar cada uno de los tripulantes adicionales la cantidad de cuarenta euros (40.-€) con un máximo de 5 tripulantes por embarcación. Los acompañantes o familiares de los tripulantes que quieran asistir a la comida y al acto de entrega de trofeos deberán abonar así mismo la cantidad de treinta euros (30.-€) antes del día 21 de junio de 2017. Con posterioridad a dicha fecha límite no se admitirán inscripciones de personal adicional.

Los derechos de inscripción incluyen:

- Amarre gratuito en el Puerto de Moraira, desde el día 21 de Junio hasta el día 27 de Junio.
- Prendas conmemorativas del torneo.
- Desayuno y entrega hielo y pan del sábado para participantes.
- Una cesta de víveres para cada barco participante.
- Cena reunión patrones viernes 23 y cena entrega de trofeos sábado 24 junio.

4ª.- -JURADO-COMITÉ DE COMPETICION

El Jurado del Torneo estará compuesto por:

Presidente: D.Francisco Caselles Pons

Secretario: D.Tomás Solano Vercet

1 Vocal, a elegir en la Reunión de Patrones entre los representantes de los barcos participantes.

Únicamente el Jurado tendrá la potestad de suspender la competición por los motivos que considerase oportunos. En este caso, si hubiese transcurrido al menos la mitad del tiempo

previsto para la prueba, ésta se considerará válida a efectos de puntuación.

Caso de suspenderse antes de terminar la jornada de pesca, todos los barcos participantes estarán obligados a comunicar al Jurado por el canal oficial de radio VHF, o en su defecto a través de teléfono móvil (696 02 08 02) o fijo 965 744 461, acerca del número de piezas, tipo y peso cobradas hasta ese momento.

Las decisiones del Jurado serán inapelables y en su caso se tomarán en cuenta para la clasificación final.

Teniendo en cuenta que el Torneo no es de ámbito estatal, las funciones del Comité de Competición serán realizadas por los miembros del Jurado.

5ª.- AREA DE PESCA

El área de pesca será la comprendida dentro de un radio de 25 millas náuticas con centro en el Puerto de Moraira. El que un barco participante sobrepase dicho límite no será motivo de protesta.

6ª.- SISTEMA DE PUNTUACION

El sistema de puntuación será de 1 punto por cada gramo de peso, redondeando en su caso por exceso o defecto según se superen o no los 0,5 gramos.

Para la puntuación serán válidas las siguientes especies:

- Túnidos (a excepción de atún rojo) con peso superior a 3 Kg.
- Picudos (excepto pez espada) con longitud superior a 1 metro y 20 cm.
- Llampuga con peso superior a 3 Kg.

En cualquier caso deberá cumplirse con la normativa vigente en cuanto a tallas y pesos mínimas/os exigidas/os.

En caso de empate, se primará la pieza mayor cobrada y si hubiese nuevo empate se primará el mayor número de piezas.

NOTA IMPORTANTE.- De acuerdo con la Orden 1244/2008 de 29 de abril del Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino, queda expresamente prohibida la pesca de atún rojo en cualquier clase de competición, por lo que su captura queda fuera de concurso y en todo caso será únicamente responsable el concursante de las infracciones y penalizaciones legales que por dicho motivo pudieran derivarse. Se notificará a la organización la captura y suelta de atunes rojos por parte de cada embarcación.

7ª.- PENALIZACIONES

Además de no puntuar, toda pieza cobrada que esté por debajo del peso mínimo exigido por normativa aplicable y/o las presentes bases supondrá una penalización del doble del citado peso mínimo. El Jurado podrá aplicar otras penalizaciones, o incluso descalificaciones, de motu proprio o a consecuencia de reclamaciones de un/os participante/s sobre la actuación/es de otro/s. En este caso, y para que la reclamación sea válida deberá el interesado presentarla por escrito al Jurado, junto con fianza de 200.-€, en el plazo máximo de una hora a contar desde la publicación de las clasificaciones en el Tablón Oficial de Anuncios.

8ª.- PESAJE Y CONTROL DE CAPTURAS

El desembarco de las capturas requerirá el permiso del Jurado, que además lo catalogará en cada embarcación.

El pesaje se llevará a cabo en presencia del Jurado y al menos el patrón de la embarcación. Las piezas incompletas o manipuladas no serán válidas.

Las embarcaciones que habiendo superado el tiempo de pesca estén en combate con alguna pieza dispondrán de tiempo adicional, con penalización, al del límite de la prueba para levantar la pieza enganchada. En este caso el participante deberá informar al jurado con al menos media hora de antelación a la hora de finalización de la prueba de ese día, pudiendo el Jurado designar a otra embarcación participante cercana para verificar y finalizar dicha captura.

En este caso, a la hora de finalización de la prueba deberá retirar las cañas que no estén en combate, y la penalización será del 25% de la puntuación de esa jornada por cada 15 minutos, o fracción, de retraso en la hora de llegada.

9ª.-TROFEOS Y PREMIOS: Se otorgarán trofeos conmemorativos al primero, segundo y tercer clasificado de la general y otro a la pieza mayor.

Además de estos trofeos se otorgarán diversos premios, destacando los de primer, segundo y tercer clasificado así como el de pieza mayor, a quienes se les otorgará también un bono para repostaje de combustible en la estación de servicio del Club (300.-€/1º, 250.-€/2º, 200.-€/3º y 150.-€/Pieza Mayor).

No podrán recaer dos premios en un mismo participante por lo cual, si se diese el caso, se primaría el mayor premio de ambos otorgándose el menor al siguiente clasificado en puntos.

10ª.- PROGRAMA Y ACTOS.

Día 19 de Junio a las **19:00** final plazo de inscripción.

Día 23 de junio a las **20:00** horas, Reunión de Patrones y posterior Cena de bienvenida (previa confirmación asistentes).

Día 24 de junio a las **05:00** desayuno.

05:30 firma de hojas de salida y entrega de dotación (víveres, hielo y pan)

6:00 salida neutralizada en la bocana del puerto

18:00 hora límite de la jornada de pesca

18:30 hora de pesaje

21:30 horas cena Entrega de Trofeos y Premios a ganadores y participantes en Restaurante del Club.

La hora oficial del Torneo será la del teléfono móvil.

11ª.- RESPONSABILIDAD

Todos los participantes en el Torneo lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.

El Club Náutico Moraira, el Comité Organizador, y cualquier otra persona u organismo involucrados en la organización del evento, rechazan expresamente cualquier responsabilidad por los daños materiales o personales que pudieran acaecer como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por estas Bases de Torneo.

El patrón de la embarcación será el único responsable de su decisión de tomar o no parte, o de continuar en la prueba.

Club Náutico Moraira, Mayo de 2017

NOTA.- A efectos de comunicaciones con el Club y/o Comité Organizador se recuerda:

Telefono Fijo: 96 574 44 61

Teléfono Móvil: 696 02 08 02

Fax: 96 574 47 50

E-mail: pesca@cnmoraira.com

Canal Oficial de Comunicaciones: 72 VHF